

# NOTA INFORMATIVA



## RINDEN HOMENAJE A AGENTES COMUNITARIOS DE LA SALUD

El Estadio Municipal Ricardo Palma de Carabayllo fue el lugar elegido donde se congregaron cerca de quinientos Agentes Comunitarios de la Salud de los distritos de Lima Norte para recibir un merecido homenaje por parte de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte, en su día.

Esta actividad contó con la presencia del Director General de la DIRIS Lima Norte, M.C. Augusto Tarazona Fernández, la Responsables de Promoción de Salud DIRIS Lima Norte, Lic. Rosario Ciriaco Pardo, y la Gerente de Salud del Municipio de Carabayllo, Dra. Rocío Rosales y la Sra. Ana Albuja, representando al Municipio de Independencia.

El Director General destacó el trabajo y compromiso de los Agentes Comunitarios de la Salud, y refirió que gracias a ellos nuestra institución logra cumplir con los objetivos del sector. “Su apoyo es trascendental, ya que son nuestros aliados más cercanos en la comunidad en la comunidad a la que buscamos beneficiar”. Acto seguido, el funcionario tomó juramento a los Agentes Comunitarios de Salud de Lima Norte.

Por su parte la Lic. Rosario Ciriaco indicó que la labor del Agente Comunitario de la Salud es está basado en el respeto por la vida, el fortalecimiento de la familia,



# NOTA INFORMATIVA

el respeto a su cultura, fortalecimiento de la participación comunitaria en salud, creación y protección de entornos saludables, fomento de estilos de vida saludables y educación y comunicación para la salud en beneficio de la población de Lima Norte.

Las Agentes Comunitarios de la Salud, cumplen funciones enfocadas al control y la prevención de enfermedades como el dengue, la chikungunya y el zika, la tuberculosis, anemia y desnutrición, entre otras. Además participan de las actividades informativas como la promoción del lavado de manos y la vacunación, donde la población en general aprende como prevenir y protegerse de múltiples enfermedades.

Los Agentes Comunitarios de la Salud fueron reconocidos mediante Resolución Viceministerial N° 539– 95 – SA-VM del 20 de noviembre de 1995, por su valiosa contribución al Ministerio de Salud.

Es recién en 1999 que a través de la Resolución Ministerial N° 217– 99-SA/DM de fecha 27 de abril, donde se instituye el 04 de junio como el Día del Agente Comunitario de Salud, para rendir un reconocimiento a esta importante labor que realizan hombres y mujeres en forma desinteresada en beneficio de la población.

